

## ANEXO VIII - DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE EFECTO INCENTIVADOR<sup>1</sup>

D./Dña. \_\_\_\_\_, mayor de edad,  
con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_,  
como representante de la empresa \_\_\_\_\_,  
con CIF \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ y de acuerdo  
con la Convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión intensivos en creación de empleo, en el  
marco del Plan de Empleo y Empresa de la provincia de Jaén, año 2022, comparezco y realizo la siguiente:

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Que la empresa tiene un proyecto de inversión para el cual ha presentado una solicitud de subvención para acogerse a la convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión intensivos en creación de empleo, en el marco del plan de empleo de la provincia de Jaén, año 2022 y que en virtud de la misma se producirá un efecto incentivador del proyecto, no existiendo un acuerdo irrevocable entre el beneficiario y los contratistas para realizar el proyecto.

Para ello, se comprometo a acreditar en un plazo de quince días a partir del requerimiento que se le formule, mediante la documentación original u otros medios, los extremos a que se refiere esta declaración, quedando advertido de que el falseamiento de las condiciones requeridas para la obtención de la subvención supone causa de reintegro por aplicación del artículo 37 de la LGS.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Firma del declarante)

<sup>1</sup> La presente declaración responsable deberá de incluir una breve memoria explicativa sobre la existencia del efecto incentivador sobre el proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6 y Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014 y lo establecido en las directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para 2014-2020 (2013/C 209/01). Además, las denominadas como Grandes Empresas deberán presentar pruebas documentales de la situación contrafáctica que confirme por lo tanto que la ayuda regional tiene el efecto incentivador necesario.